

¿Sabes qué es la notificación consular?



Es una herramienta a través de la cual los Consulados **protegen tus derechos** cuando has sido detenido o arrestado en el exterior.



Recuerda que **tienes derecho** a que las autoridades den aviso a tu Consulado más cercano sobre tu situación jurídica.



De esta forma el Consulado podrá proporcionarte orientación, servicios consulares adecuados y podrá vigilar que **tus derechos sean respetados en todo momento** de acuerdo a las leyes locales.

Es tu derecho si te detienen o arrestan.

*La asistencia consular no sustituye la defensa legal.

CIAM
Centro de Información y
Asistencia a Mexicanos

Para más información llama sin costo al
1 855 4636 395



Descarga la app
MICONSUMEX

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

